

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE-LP-01-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE IMPLANTE DE PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 53, 54, 55 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.**

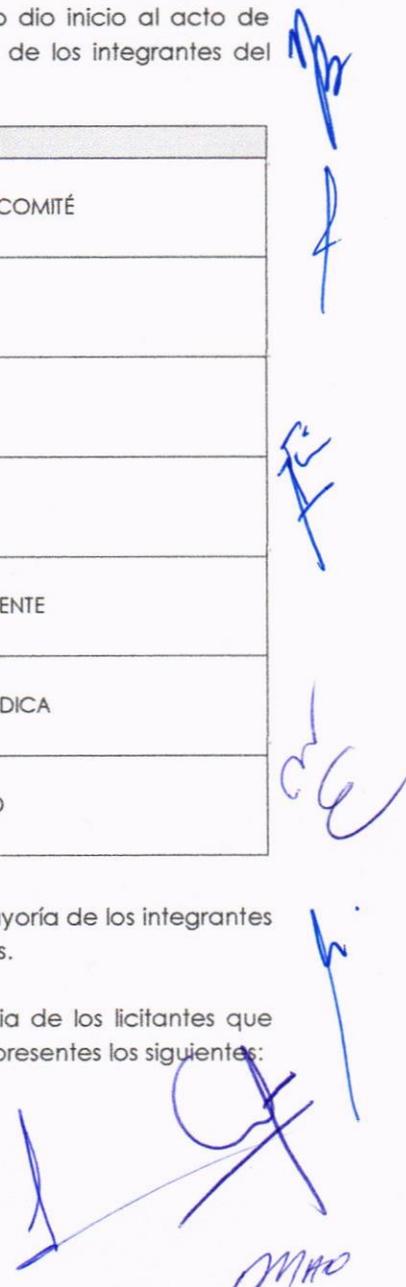
En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 11:00 horas del 22 de marzo de 2022, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, y con ello dio inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

NOMBRE	CARGO
<b>ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR</b> DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	PRESIDENTE DEL COMITÉ
<b>C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ</b> SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	VOCAL
<b>DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS</b> SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE	VOCAL
<b>ING. MANYA ARRIETA OSTOS</b> SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE	VOCAL
<b>DR. ERNESTO GRADO AHUIR</b> COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS	ÁREA REQUIRENTE
<b>LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	ASESORA JURÍDICA
<b>C. EWALDO AELOHIM POPOCA FEHR</b> SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	INVITADO

Se hace contar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

Siguiendo con el desarrollo del acto de apertura, se realiza el pase de lista de asistencia de los licitantes que adquirieron en tiempo y forma las bases respectivas, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes:



PROVEEDOR	REPRESENTANTE
REPRESENTACIONES MÉDICAS SN, S.A. DE C.V.	RUBÉN BELTRÁN LICON
BIOMET MÉXICO, S.A. DE C.V.	LETICIA PALOMERO POZOS

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que **realicen la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas** con fundamento en el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

De igual manera se propone a los presentes, para que cada uno de ellos firme los documentos que integran las propuestas de los otros licitantes.

Acto continuo, se inicia con la **apertura de los sobres que contienen la Propuesta Técnica**, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
REPRESENTACIONES MÉDICAS SN, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para su revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 de su Reglamento.
BIOMET MÉXICO, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para su revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 de su Reglamento.

Una vez cotejados los documentos originales y/o copias certificadas con las copias simples exhibidas, se hace constar que se realiza la devolución de los mismos, **solicitando se verifique la documentación entregada**, estableciendo que mediante la firma de la presente acta, se recibe de conformidad.

Concluida la anterior etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a la **apertura del sobre que contiene las Propuestas Económicas** de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron recibidas para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes de las propuestas aceptadas:

LICITANTE			
REPRESENTACIONES MÉDICAS SN, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE RODILLA PRIMARIA ANATÓMICA MODULAR, CRCO, CON O SIN POSTEROESTABILIZACIÓN, COMPONENTE FEMORAL, BASE TIBIAL, INSERTO ARTICULAR Y COMPONENTE PATELAR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CEMENTO SIMPLE O MEDICADO.	SMITH&NEPHEW	\$25,900.00
		IVA	\$4,144.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$30,044.00</b>

LICITANTE			
BIOMET MÉXICO, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE RODILLA PRIMARIA ANATÓMICA MODULAR, CRCO, CON O SIN POSTEROESTABILIZACIÓN, COMPONENTE FEMORAL, BASE TIBIAL, INSERTO ARTICULAR Y COMPONENTE PATELAR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CEMENTO SIMPLE O MEDICADO.	VANGUARD BIOMET	\$18,928.00
		IVA	\$3,028.48
		<b>TOTAL</b>	<b>\$21,956.48</b>

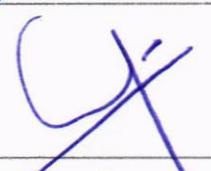
Una vez leídos los importes de las propuestas aceptadas para revisión a detalle, los integrantes del Comité y los Proveedores, rubrican las propuestas, y en este momento se hace entrega de la Constancia de Recepción de Documentos a los licitantes que presentaron propuestas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción V de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se comunica a los participantes que el **Acto de Fallo** se realizará el día **28 de marzo 2022, a las 12:00 horas** en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad.

De igual manera se notifica a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, que el Dictamen respectivo será analizado el **28 de marzo 2022, a las 11:30 horas** en términos del artículo 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual será remitido con antelación según lo señalado en el mismo precepto legal.

**NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SE DA POR TERMINADA A LAS 11:38 HORAS, LA PRESENTE Y FIRMAS PARA SU CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:**

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE	

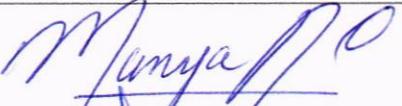
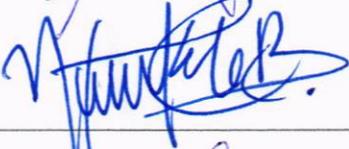
**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS IMPE-LP-01-2022**  
"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez CP 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
A blue checkmark-like mark.  
A blue '4'.  
A blue signature 'F'.  
A blue signature 'E'.  
A blue signature 'MAO' at the bottom right.



<p><b>ING. MANYA ARRIETA OSTOS</b> SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL IMPE</p>	
<p><b>DR. ERNESTO GRADO AHUIR</b> COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS</p>	
<p><b>LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE</p>	
<p><b>C. EWALDO AELOHIM POPOCA FEHR</b> SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA</p>	

**POR LOS LICITANTES:**

PROVEEDOR	FIRMA
<p><b>RUBÉN BELTRÁN LICON</b> EN REPRESENTACIÓN REPRESENTACIONES MÉDICAS SN, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>LETICIA PALOMERO POZOS</b> EN REPRESENTACIÓN BIOMET MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>	

*Handwritten notes and signatures on the right side of the page.*

*Large handwritten signature or mark at the bottom right of the page.*